



Ciudad de la Costa, 28 de setiembre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 424/2022 ACTA N° 25/2022

VISTO: La colocación de los refugios peatonales en los distintos puntos de Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que se hace necesario contar con caños y cabezales para su correcta instalación.

CONSIDERANDO I: Que habiendo solicitado presupuesto por concepto de compra de 24 caños de 40cm y 14 cabezales.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va asignar al Proyecto Mejora red vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 15 de setiembre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 25 de fecha 28 de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 96.000 (PESOS URUGUAYOS NOVENTA Y SEIS MIL) A LA EMPRESA "BARRACA LOS ZORZALES - ALICIA CASAVIEJA", RUT 110268170014, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 24 CAÑOS DE 40 CM Y 14 CABEZALES, PARA REALIZAR LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS REFUGIOS PEATONALES ADQUIRIDOS EN DISTINTOS PUNTOS DE CIUDAD DE LA COSTA.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA